I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 17 de Marzo de 2017, y siendo las 10:20 horas, se dio inicio a la 3ª. Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Cerrillos, con la presencia del Alcalde don Arturo Aguirre Gacitúa y los señores consejeros el Mayor de Carabineros don Emilio Teixidor Araya, en representación de la P.D.I. el Subprefecto don Roberto Toloza G., las representantes del Consejo Comunal de Cerrillos doña María Luisa Figueroa Garrido y doña Lidia Rojas Acevedo, el representante del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Cerrillos don Jorge Reyes Damané y don Roberto Ruiz A., el Delegado Provincial Santiago don Nelson Cornejo Neira, la Coordinadora Previene Cerrillos doña Mabel Paez Lecourt, la Jefa de Unidad de Gendarmería doña Cecilia Zamorano, el Secretario ejecutivo Consejo Comunal don Abraham Donoso M. y en su calidad de ministro de fe, el Secretario Municipal (s) don Raúl Ramírez López.

TEMAS DE TABLA

1. **Comienza la Sesión con la exposición de video que trata el tema de la Violencia de Género**
   Presentado por don Abraham Donoso

2. **Se da lectura para la aprobación de Acta del 31 de Enero de 2017.**
   Al no haber observaciones al Acta señalada precedentemente, ésta se dio por aprobada, por unanimidad.

   Aprobada el Acta anterior, el Alcade sede la palabra:

3. **Expone don Nelson Cornejo, Delegado Intendencia Provincial Santiago**
   Plantea el objetivo del Consejo Comunal de Seguridad Pública, como órgano consultivo y coordinador, donde realza la participación conjunta entre autoridades, vecinos y Municipalidad.

4. **Expone Mayor de Carabineros de Chile de la 34 Comisaria, don Emilio Teixidor Araya**
   Plantea teoría sobre el triángulo de la concurrencia del delito, el que es conformado por una víctima, un victimario y una situación adecuada. Destaca la importancia de fomentar las denuncias, da a conocer nombre de la página www.carabineros.cl y hace un llamado a la comunidad a conocer y acercarse a sus delegados de cuadrantes.

5. **Expone en representación de la PDI, el subprefecto don Roberto Toloza**
   Presentación en Power Point acerca del desempeño de la BRICRIM Cerrillos, Institución que fue creada el año 2012 en la Comuna y ubicada geográficamente en calle Francia N°4040.

Informa que a partir de Marzo la Institución deberá cubrir también la Comuna de Estación Central
Al finalizar insta a las personas a atreverse a denunciar.
El Alcalde consulta acerca de la dotación de personal para cubrir ambas comunas, el subprefecto afirma que se está gestionando más dotación.

6. **Expone la Jefa de Unidad de Gendarmería doña Cecilia Zamorano**
   Acerca de las funciones de Gendarmería, tales como:
   - Controlar y vigilar aquellos que cumplen condena con privación de libertad (cárcel)
   - La Reinserción, donde existen los Centros de Reinserción Social para aquellos que cumplen las penas en libertad, estas se denominan penas sustitutivas.
   Manifiesta que el 20% de la Población atendida por la Institución reside en Cerrillos.
   Destaca la ejecución del convenio contraído con la Municipalidad para la colocación de personas que cumplen penas sustitutivas de prestación de servicios en beneficio de la comunidad.

7. **Se le otorga la palabra a la Concejal María Luisa Figueroa**
   Agradece al Consejo haber comenzado con el tema sobre la Violencia de Género y el enfoque que se le está dando.
   Habla desde la sensaciones, recogidas en la comunidad en relación a la seguridad, manifestando que Carabineros se preocupa más del Mall que de los diferentes sectores de la Comuna, por cuanto los vecinos detectan la poca presencia de los estamentos encargados de la seguridad, ya sean éstos, Carabineros, PDI o Municipalidad.
   Propone la importancia de integrar al Consejo a otros actores: en el área de Educación algún representante de convivencia Escolar o centro de alumnos y al Encargado de la Juventud.

8. **Expone el representante del COSOC don Roberto Ruiz**
   Agradece a la Autoridad las gestiones realizadas para la asignación de recursos que permiten llevar a la práctica el tema de Seguridad Pública.
   Observa en la exposición de Carabineros la falta de información acerca de los decomisos de droga.
   Considera que las cifras expresadas por BICRIM en relación a decomiso de drogas es muy baja.

9. **Toma la palabra el Mayor de Carabineros don Emilio Teixidor**
   Establece que el trabajo de Carabineros de funda en antecedentes técnicos, en este caso, las denuncias. Las personas que concurren al Mall en su mayoría efectúan las denuncias, por lo que Carabineros protege a la gente no al Mall.
   En relación a la droga, aclara que esto es un trabajo más confidencial y sistemático.

10. **Toma la palabra el subprefecto don Roberto Toloza**
    Aclara que su agrupación se encarga del microtráfico de drogas; de las grandes cantidades se encargan otras unidades.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

11. **Expone Power Point don Abraham Donoso**
    En materia del Plan de Seguridad Pública 2015 y 2016

12. **Toma la palabra el arquitecto del equipo de Seguridad Pública, don Maximiliano Yañez**
    Realza la importancia de invertir los recursos del Proyecto en las cámaras de televigilancia las que se ubican actualmente en dos salas de control en 34 comisaria de Carabineros y Buzeta; manifiesta la necesidad de realizar el traslado y vinculación de todas las cámaras a la 34 Comisaría de Carabineros y capacitar al personal que las operará y la creación de una sala espejo que será operada desde el sector de Seguridad Ciudadana.

13. **Se Procede a la votación del Proyecto de ubicación de cámaras de televigilancia y sala espejo.**
    Se aprueba por unanimidad

Siendo las 12:15 horas se dio por finalizada la Sesión

RAÚL RAMÍREZ LÓPEZ
Secretario Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Acalde